



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de 2016 se aprobó mediante Acuerdo No.042 del 15 de diciembre de 2015 y fue liquidado mediante Resolución No.1328 del 23 de diciembre de 2015.

Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior No.042 del 15 de diciembre de 2015 se faculta al Rector para efectuar las modificaciones del que trata el literal j) del artículo 17 del Acuerdo No.035 de 2005 Estatuto General de la Universidad. En cumplimiento de esta función el Rector queda facultado para adicionar, reducir, aplazar las apropiaciones y sustituir fuentes y efectuar traslados, en el presupuesto de la Universidad Pedagógica.

Que mediante el Acuerdo No. 044 del 2015, por el cual se expide el Estatuto de Presupuesto, en el artículo 62, se establece con relación a los traslados presupuestales: "...Las modificaciones al anexo de la resolución de liquidación que no alteren el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por el Consejo Superior Universitario; se harán mediante Resolución expedida por el Rector...".

Que de acuerdo con la situación presupuestal de la Universidad con corte al 26 y 28 de diciembre de 2016, se hace necesario realizar reducción del aforo de los recursos no percibidos por valor total de \$5.756.179.991 de los cuales \$2.864.124.855 pesos corresponden a los recursos que no se recibirán en la presente vigencia y adición de recursos no aforados en la vigencia 2016 por valor de \$2.892.055.136 pesos, así mismo reducir el presupuesto de gastos en el valor de \$2.864.124.855 pesos.

Que la Subdirección Financiera informó que existen recursos del balance de recursos propios de vigencias anteriores correspondiente a recursos de derechos de asesorías y extensión por valor de \$727.732.024 pesos y de recursos de servicios administrativos por valor de \$543.703.080 pesos. Mediante constancia del 27 de diciembre de 2016, la Subdirección Financiera – Tesorería hace constar dichos recursos los cuales se encuentran dentro de los recursos no aforados en el anterior considerando.

Rece



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

Que se recibieron por concepto de Estampilla pro Universidad Pedagógica el valor de \$343.760.267 pesos los cuales se hace necesario adicionar en el aforo del presupuesto de ingresos y en el presupuesto de gastos para el proyecto Valmaría de la presente vigencia.

Que la Subdirección de Personal requiere recursos para la liquidación de nómina y pago de seguridad social, solicitando traslados entre las subcuentas que conforman los gastos de personal por valor total de \$1.046.813.884 pesos.

Que en el Comité Directivo en materia presupuestal del 26 de diciembre de 2016 emitió concepto favorable para el pago del crédito FINDETER, determinando que se requieren \$287.883.000 pesos, de los cuales \$278.883.000 pesos corresponden a la amortización y \$9.000.000 para intereses de comisiones y gastos.

Que en el Comité Directivo en materia presupuestal del 26 de diciembre de 2016 emitió concepto favorable para el pago de la ARL estudiantes en práctica pedagógica de la vigencia 2015 por valor de \$119.995.500 empleando el rubro de Pago de Vigencias Expiradas – Transferencias. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 055 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones"; y la Resolución No. 225 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que según lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo No. 044 del 2015 del Consejo Superior – Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional, las modificaciones presupuestales fueron sometidas a consulta del Comité Directivo en materia presupuestal del 26 de diciembre del 2016, según consta en acta dieciséis (16).

Que mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2477 y 2478 de 28 de diciembre de 2016, la Subdirección Financiera certificó que los recursos a ser trasladados, reducidos y adicionados cuentan con apropiación libre de afectación presupuestal y en consecuencia se pueden efectuar las modificaciones propuestas.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Realizar una reducción en el presupuesto de ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$5.756.179.991), de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR REDUCCIÓN
1		RENTAS PROPIAS	4.965.167.319,00
1.1		Venta de Bienes y Servicios	2.669.433.881,00

Acen



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR REDUCCIÓN
1.1.1	20.01	Servicios Técnicos y de Laboratorio	8.355.087,00
1.1.2	20.01	Servicios Administrativos	28.024.020,00
1.1.3	20.01	Servicios de Divulgación de Investigaciones y Otras Formas de Comunicación	5.771.295,00
1.1.4	20.02	Servicios de Asesoría	1.666.354.610,00
1.1.5		Servicios de Extensión	358.307.106,00
1.1.5.1	20.03	Servicios de Extensión	358.307.106,00
1.1.6		Derechos de Asesoría y Extensión	602.621.763,00
1.1.6.1	20.01	Derechos de Asesoría - Contratos	479.341.384,00
1.1.6.2	20.01	Derechos de Extensión	123.280.379,00
1.2		Aportes de Cofinanciación	48.450.467,00
1.2.1	20.04	Aportes de Otras Entidades	48.450.467,00
1.3		Servicios Educativos	2.035.983.477,00
1.3.1		Inscripciones	132.745.725,00
1.3.1.2	20.01	Inscripciones Postgrado	126.345.445,00
1.3.1.3	20.01	Inscripciones Instituto Pedagógico Nacional	6.400.280,00
1.3.2		Matrículas	1.588.598.805,00
1.3.2.1	20.01	Matrículas Pregrado	1.105.445.122,00
1.3.2.2	20.01	Matriculas Postgrado	483.153.683,00
1.3.3		Pensiones	299.133.566,00
1.3.3.1	20.01	Pensiones Instituto Pedagógico Nacional	299.133.566,00
1.3.5		Complementarios	15.505.381,00
1.3.5.3	20.01	Pruebas Extraordinarias	313.768,00
1.3.5.5	20.01	Escolaridad y Bienestar	14.472.435,00
1.3.5.7	20.01	Duplicados	719.178,00
1.5		Otros Ingresos	211.299.494,00
1.5.2	20.01	Recuperación IVA	208.694.929,00
1.5.5	20.01	Multas y Sanciones	2.604.565,00



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR REDUCCIÓN
2		TRANSFERENCIAS	791.012.672,00
2.1		Aportes de la Nación para Funcionamiento	623.263.998,00
2.1.2	10.01	Recuperación Descuento Electoral	906.726,00
2.1.3	10.01	CESU	622.357.272,00
2.2		Aportes de la Nación para Inversión	167.748.674,00
2.2.2	17	Estampilla UNAL y otras Universidades	167.748.674,00
TOTAL REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			5.756.179.991,00

ARTÍCULO 2°: Realizar una adición en el presupuesto de ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 3.235.815.403), de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
1		RENTAS PROPIAS	1.758.315.032,00
1.1		Venta de Bienes y Servicios	1.132.921.396,00
1.1.5		Servicios de Extensión	1.132.921.396,00
1.1.5.2	20.01	Centro de Lenguas	1.132.921.396,00
1.3		Servicios Educativos	147.195.568,00
1.3.1		Inscripciones	86.176.300,00
1.3.1.1	20.01	Inscripciones Pregrado	76.032.900,00
1.3.1.4	20.01	Seminarios, Simposios y Diplomados	10.143.400,00
1.3.2		Matrículas	33.760.843,00
1.3.2.3	20.01	Matrículas Instituto Pedagógico Nacional	33.697.843,00
1.3.2.4	20.01	Matrículas Jardín Infantil Casa Maternal	63.000,00
1.3.3		Pensiones	15.446.480,00
1.3.3.2	20.01	Pensiones Jardín Infantil Casa Maternal	15.446.480,00
1.3.4		Certificados	4.797.742,00
1.3.4.1	20.01	Certificados	4.797.742,00

Acu



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
1.3.5		Complementarios	7.014.203,00
1.3.5.1	20.01	Cancelación de Asignaturas	1.807.324,00
1.3.5.2		Carnet y Duplicados	3.215.091,00
1.3.5.2.1	20.01	Carnet y Duplicados UPN	3.215.091,00
1.3.5.4		Derechos de Grado	1.991.788,00
1.3.5.4.1	20.01	Derechos de Grado UPN	1.991.788,00
1.4		Derechos de Bienestar Universitario	113.372.301,00
1.4.1	20.01	Derechos de Restaurante	13.429.685,00
1.4.2	20.01	Derechos de Cafetería	99.942.616,00
1.5		Otros Ingresos	364.825.767,00
1.5.1	20.01	Arrendamientos	21.065.500,00
1.5.4	26	Estampilla Pro Universidad Pedagógica	343.760.267,00
3		RECURSOS DE CAPITAL	1.477.500.371,00
3.2		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	202.925.867,00
3.2.2		Libre Destinación	202.925.867,00
3.2.2.1	20.01	Rendimientos Recursos Propios	202.925.867,00
3.3		RECURSOS DEL BALANCE	1.274.574.504,00
3.3.1	20.01	Venta de activos y recuperación por inservibles y desechos	1.544.400,00
3.3.4	20.01	Recuperación cuentas por cobrar	1.595.000,00
3.3.5		Otros Recursos del Balance	1.271.435.104,00
3.3.5.11	20.01	Recursos Derechos de Asesorías y Extensión	727.732.024,00
3.3.5.12	20.01	Recursos Servicios Administrativos	543.703.080,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE INGRESOS			3.235.815.403,00

ARTÍCULO 3°: Realizar una reducción en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (**\$2.864.124.855**), de acuerdo con el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR REDUCCION
A		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.386.555.015,00
1		GASTOS DE PERSONAL	267.457.954,00
1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	240.957.954,00
1.1.2		Planta Docente UPN	103.355.779,00
1.1.2.3	10.01	Prima de Servicios UPN	70.713.537,00
1.1.2.5		Prima de Navidad UPN	32.642.242,00
1.1.3		Planta Docente IPN	23.976.277,00
1.1.3.2	10.01	Subsidio de Alimentación IPN	4.266.114,00
1.1.3.3	10.01	Auxilio de Transporte IPN	5.198.500,00
1.1.3.6	10.01	Prima de Coordinación IPN	7.053.781,00
1.1.3.7	10.01	Otras Primas IPN	3.336.781,00
1.1.3.8	10.01	Prima de Servicios IPN	4.121.101,00
1.1.4		Planta Trabajadores Oficiales	39.514.530,00
1.1.4.1	10.01	Sueldos OFC	7.732.605,00
1.1.4.2	10.01	Subsidio de Alimentación OFC	14.074.577,00
1.1.4.3	10.01	Auxilio de Transporte OFC	16.106.154,00
1.1.4.4	10.01	Prima de Servicios OFC	681.995,00
1.1.4.8	10.01	Prima Calor Convencional OFC	917.207,00
1.1.4.9	10.01	Quinquenios OFC	1.992,00
1.1.6	10.01	Indemnización por Vacaciones	74.111.368,00
1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	26.500.000,00
1.3.5	10.01	Cesantías e Intereses a las Cesantías	26.500.000,00
3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.435.345,00
3.1		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	94.435.345,00
3.1.1		Administración Pública Central	94.435.345,00
3.1.1.1	10.01	Cuota Auditaje Contranal	94.435.345,00
4		GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2.024.661.716,00
4.1		COMERCIAL	2.024.661.716,00
4.1.1		Compra de Bienes y Servicios	2.024.661.716,00
4.1.1.1	20.02	Asesorías	1.666.354.610,00
4.1.1.2	20.03	Extensión Universitaria	358.307.106,00
C		GASTOS DE INVERSION	216.199.141,00

Peeri



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR REDUCCION
8		PROGRAMAS DE INVERSION	216.199.141,00
410		INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	216.199.141,00
410.705		EDUCACIÓN SUPERIOR	216.199.141,00
410.705.1		EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	216.199.141,00
410.705.1.2		HORIZONTE PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	48.450.467,00
410.705.1.2.2	20.04	Fortalecimiento de la Investigación	48.450.467,00
410.705.1.4		RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	167.748.674,00
410.705.1.4.1	17	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica	167.748.674,00
D		DEFICIT DE LA VIGENCIA ANTERIOR	261.370.699,00
9	10.01	Déficit de la vigencia Anterior	261.370.699,00
TOTAL REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			2.864.124.855,00

ARTÍCULO 4°: Realizar una adición en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$343.760.267), de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR ADICION
C		GASTOS DE INVERSION	343.760.267,00
8		PROGRAMAS DE INVERSION	343.760.267,00
410		INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	343.760.267,00
410.705		EDUCACIÓN SUPERIOR	343.760.267,00
410.705.1		EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	343.760.267,00
410.705.1.3		UNA CASA DIGNA	343.760.267,00

7
Aren



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR ADICION
410.705.1.3.1	26	Valmaría	343.760.267,00
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			343.760.267,00

ARTÍCULO 5°: Realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.046.813.884), de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR CONTRACREDITO
A		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	766.815.352,00
1		GASTOS DE PERSONAL	766.815.352,00
1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	304.204.195,00
1.1.1		Planta Administrativa	174.645.845,00
1.1.1.1	10.01	Sueldos ADM	20.825.057,00
1.1.1.2	10.01	Auxilio de Transporte ADM	12.323.837,00
1.1.1.3	10.01	Bonificación Especial de Recreación ADM	1.590.448,00
1.1.1.5	10.01	Gastos de Representación ADM	48.576.982,00
1.1.1.6	10.01	Prima de Navidad ADM	54.931.209,00
1.1.1.7	10.01	Prima de Servicios ADM	22.979.356,00
1.1.1.9	10.01	Prima Técnica ADM	5.145.806,00
1.1.1.10	10.01	Subsidio de Alimentación ADM	8.273.150,00
1.1.2		Planta Docente UPN	94.683.247,00
1.1.2.1	10.01	Sueldos UPN	192.211,00
1.1.2.2	10.01	Bonificación por Servicios Prestados UPN	51.988.729,00
1.1.2.3	10.01	Prima de Servicios UPN	42.502.307,00
1.1.4		Planta Trabajadores Oficiales	34.875.103,00

Acuña



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR CONTRACREDITO
1.1.4.2	21..10.01	Subsidio de Alimentación OFC	3.411.307,00
1.1.4.3	21..10.01	Auxilio de Transporte OFC	4.693.805,00
1.1.4.4	21..10.01	Prima de Servicios OFC	2.996.638,00
1.1.4.5	10.01	Prima de Vacaciones OFC	11.729.451,00
1.1.4.6	21..10.01	Prima de Navidad OFC	989.406,00
1.1.4.8	21..10.01	Prima Calor Convencional OFC	266.275,00
1.1.4.9	21..10.01	Quinquenios OFC	10.788.221,00
1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	462.611.157,00
1.3.2	10.01	Aporte Previsión Social - Servicios de Salud	128.615.657,00
1.3.3	10.01	Aporte Previsión Social- Pensiones	180.568.713,00
1.3.4	10.01	Aporte Previsión Social - ARL	12.957.409,00
1.3.5	10.01	Cesantías e Intereses a las Cesantías	140.469.378,00
B		SERVICIO A LA DEUDA	223.095.214,00
6		SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	223.095.214,00
6.2	26	Intereses, Comisiones y Gastos	223.095.214,00
C		GASTOS DE INVERSION	56.903.318,00
8		PROGRAMAS DE INVERSION	56.903.318,00
410		INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	56.903.318,00
410.705		EDUCACIÓN SUPERIOR	56.903.318,00
410.705.1		EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	56.903.318,00
410.705.1.3		UNA CASA DIGNA	56.903.318,00
410.705.1.3.1	26	Valmaría	56.903.318,00
TOTAL CONTRACREDITO			1.046.813.884,00

9
Acuña



RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR CREDITO
A		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	766.815.352,00
1		GASTOS DE PERSONAL	646.819.852,00
1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	29.288.574,00
1.1.1		Planta Administrativa	28.791.087,00
1.1.1.4	10.01	Bonificación por Servicios Prestados ADM	26.217.822,00
1.1.1.8	10.01	Prima de Vacaciones ADM	2.573.265,00
1.1.5	10.01	Horas Extras y Días Festivos	497.487,00
1.2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	480.531.278,00
1.2.2	10.01	Catedráticos	115.000.000,00
1.2.4	10.01	Personal Supernumerario	155.769.969,00
1.2.5		Ocasionales	209.761.309,00
1.2.5.1	10.01	Ocasionales IPN	58.000.000,00
1.2.5.1	21.10.01	Ocasionales IPN	23.145.652,00
1.2.5.2	10.01	Ocasionales UPN	128.615.657,00
1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	137.000.000,00
1.3.1	10.01	Caja de Compensación	78.000.000,00
1.3.6	10.01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	59.000.000,00
3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.995.500,00
3.2		OTRAS TRANSFERENCIAS	119.995.500,00
3.2.2		Destinatarios de Otras Transferencias	119.995.500,00
3.2.2.1		Bienestar Universitario	119.995.500,00
3.2.2.1.9	10.01	Pago Vigencias Expiradas - Transferencias	119.995.500,00
B		SERVICIO A LA DEUDA	279.998.532,00
6		SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	279.998.532,00



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCION N° 1843 DE 28 DIC. 2016

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2016.

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR CREDITO
6.1	26	Amortización	279.998.532,00
TOTAL CREDITO			1.046.813.884,00

ARTÍCULO 6°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los **28 DIC. 2016**

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Rector

Revisó: Dra. Angélica del Pilar Torres Agudelo - Jefe Oficina Jurídica
Dr. Luis Alberto Higuera Malaver - Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación (E)

ODP - 220